DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA CUOC Nº 343 */16*

Asunción, 02 DIC 2016

Señores
OLAM S.R.L.
Dirección: Prof. Francisco Chávez Nº 189
Telefax: 595 (21) 605074
Mail: licitaciones@olam.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a Contratación Directa SBE N° 44/16, para la contratación de **"SERVICIO DE SOPORTE INFORMÁTICO PARA ABOGACIA DEL TESORO – PLURIANUAL" ID N° 318.888**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 696, de fecha 1 de diciembre del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de: (a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la **Resolución D.A. Nº 696, de fecha 1 de diciembre del 2016,**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De: Karina Martinez [karina.martinez@olam.com.py]
Enviado el: viernes, 02 de diciembre de 2016 10:40
Para: Gerardo Barrientos
Asunto: Leído: Nota CUOC Nº 1348
Datos adjuntos: Nota CUOC Nº 1348 (10,9 KB)

Importancia: Alta

CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. OLAM S.R.L. agradece su cooperacion

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 02 DIC 2016

NOTA CUOC Nº 1349/16

Señores
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S. A.
Dirección: Marcelino Noutz 861 c/ Sgto. Gauto
Teléfono: (021) 200-637
Email: ventas@itcs.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a Contratación Directa SBE N° 44/16, para la contratación de **"SERVICIO DE SOPORTE INFORMÁTICO PARA ABOGACIA DEL TESORO – PLURIANUAL" ID N° 318.888**, convocada por este Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la contratación de referencia, aprobada por la **Resolución D.A. Nº 696, de fecha 1 de diciembre del 2016**.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la **Resolución D.A. Nº 696, de fecha 1 de diciembre del 2016**.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De: Susana Arce [sarce@itcs.com.py]
Para: Gerardo Barrientos
Enviado el: viernes, 02 de diciembre de 2016 10:37
Asunto: Leído: Nota CUOC Nº 1349 y la Resolución DA Nº 696/16

El mensaje

Para: Susana Arce
Asunto: Nota CUOC Nº 1349 y la Resolución DA Nº 696/16
Enviados: viernes, 2 de diciembre de 2016 14:37:58 (UTC+00:00) Monrovia, Reikiavik

fue leído el viernes, 2 de diciembre de 2016 14:35:32 (UTC+00:00) Monrovia, Reikiavik.